

INSTANCIA SECRETARIAL.- Palmira (V.), 23 de octubre de 2023, a despacho de la señora Juez el presente proceso en el que el Juzgado Quinto Civil Municipal de Palmira da respuesta al requerimiento efectuado. Sírvasse proveer.

DEISY NATALIA CABRERA LARA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (V.), siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Acumulado
Demandante: Banco Davivienda S.A.
Central de Inversiones S.A.
Demandado: Jorge Eliecer Moriano Arteaga,
Adiela Salazar Martínez
Pablo Andrés Moriano Salazar
Radicación: 76-520-31-03-002-**2013-00047**-00

A **ítem 44** se observa la respuesta del Juzgado Quinto Civil Municipal de Palmira en que informa que su proceso 2013-00549-00 se encuentra activo, con sentencia y liquidación de crédito estando pendiente el pago de la obligación ejecutada; información que **SE INCORPORA** para conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA
Juez

Lht

Firmado Por:
Luz Amelia Bastidas Segura
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6bdf00b1889e4977115780621f98293e4bbfc7a290e90f3fa9886a9c832b894**

Documento generado en 07/11/2023 10:15:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>